

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES - DIDECO

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES Y AUTORIZASE LLAMADO A
LICITACIÓN ID N° 3649-20-L118, "CONTRATO
DE SUMINISTRO ADQUISICION ESTABILIZADO
PARA REPARACION DE CAMINOS VECINALES,
COMUNA DE QUILLECO".**

DECRETO ALCALDICIO N° 575 /

QUILLECO, MARZO 19 DE 2018

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las BASES ADMINISTRATIVAS DE LA LICITACIÓN, "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION ESTABILIZADO PARA REPARACION DE CAMINOS VECINALES, COMUNA DE QUILLECO".

CONSIDERANDO:

- 1.- La Orden de Pedido 7, de fecha 13 de marzo de 2018, emitida por DIRECCION DE OBRAS, solicitando licitación para "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION ESTABILIZADO PARA REPARACION DE CAMINOS VECINALES, COMUNA DE QUILLECO".

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-20-L118, a través del portal Chile Compra, "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION ESTABILIZADO PARA REPARACION DE CAMINOS VECINALES, COMUNA DE QUILLECO".
- 2.- **APRUEBASE** las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION ESTABILIZADO PARA REPARACION DE CAMINOS VECINALES, COMUNA DE QUILLECO".
- 3.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- cc Adm. Y Finanzas
 - cc. Sec. Municipal.
 - cc. Adquisiciones
- =====